

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL
QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA DE LA
MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO,
ALBERTA VIRGINIA VALDÉS CHÁVEZ,
PRESENTADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO
ESTATAL.

CELEBRADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

PRESIDENCIA DEL DIP. SERGIO GARCÍA SOSA

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. La Presidencia saluda a las diputadas y los diputados que forman la Comisión Legislativa de Administración y Procuración de Justicia, y les agradece su asistencia y responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas legislativas.

Asimismo, da la más cordial bienvenida a los representantes de los medios de comunicación y al público que nos distingue con su presencia, bienvenidos al recinto oficial del Poder Legislativo, La Casa del Pueblo.

Con el propósito de dar inicio de la reunión de la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia y desarrollar válidamente los trabajos, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. Con gusto Presidente.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. Diputado Presidente contamos con el quórum. En consecuencia puede usted abrir la reunión

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, siendo las trece cincuenta y siete horas del día miércoles seis de noviembre del año dos mil diecinueve.

Con apego a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta reunión tendrá carácter público.

Dé a conocer la Secretaría la propuesta del orden del día de la reunión.

SECRETARIO DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, la propuesta de orden del día de la reunión es la siguiente:

1. Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se aprueba la renuncia de la Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, Alberta Virginia Valdés Chávez, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal y, en su caso, discusión y aprobación del dictamen correspondiente.

2. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. La Presidencia pide a las diputadas y a los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día se sirva expresarlo levantando la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. En atención al punto número 1 del orden del día, la Presidencia se permite informar que en observancia de lo dispuesto de los artículos 47 fracciones VIII, XX y XXII, 68, 72 y 82 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 78 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia de la “LX” Legislatura remitió a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen iniciativa de decreto por el que se aprueba la renuncia de la Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, Alberta Virginia Chávez, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.

Con base en lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, pido a la Secretaría refiera los antecedentes de la iniciativa.

SECRETARIO DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. Con gusto señor Presidente.

Honorable Asamblea, por acuerdo de la Presidencia de la Legislatura fue remitida a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen iniciativa de decreto por el que se aprueba la renuncia de la Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, Alberta Virginia Valdez Chávez, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal, agotado el estudio cuidadoso de la iniciativa de decreto y ampliamente discutido por los integrantes de la Comisión Legislativa, nos permitimos con sustento en lo dispuesto en los artículos 68, 70, 72 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en correlación con lo señalado en los artículos 13-A, 70, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, someter a la aprobación de la Legislatura en Pleno el siguiente:

DICTAMEN

ANTECEDENTES

La iniciativa de decreto fue presentada a la Soberanía Popular por el Titular del Ejecutivo Estatal, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 fracción I y 77 fracción V y 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en atención al estudio de la iniciativa de decreto advertimos que la propuesta legislativa conlleva la solicitud de aprobación por parte de la Legislatura de la Ciudadana Alberta Virginia Valdez Chávez, al cargo de Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Es de aprobarse la iniciativa de decreto por el que se aprueba la renuncia de la Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, Alberta Virginia Valdez Chávez, de conformidad con el presente dictamen y el proyecto de decreto correspondiente.

SEGUNDO.- Se adjunta el proyecto de decreto para los efectos procedentes.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

PRESIDENTE

DIPUTADO SERGIO GARCÍA SOSA

SECRETARIO

DIPUTADO GERARDO ULLOA PÉREZ

PROSECRETARIO

DIPUTADO JUAN MACCISE NAIME

MIEMBROS

DIPUTADA KARINA LABASTIDA SOTELO	DIPUTADA INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO
DIPUTADA VIOLETA NOVA GÓMEZ	DIPUTADO LUIS ANTONIO GUADARRAMA SÁNCHEZ
DIPUTADO MARGARITO GONZÁLEZ MORALES	DIPUTADO JULIO ALFONSO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
DIPUTADO OMAR ORTEGA ÁLVAREZ	DIPUTADO JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ
DIPUTADO CARLOS LOMAN DELGADO	DIPUTADO JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA
DIPUTADA MARÍA LORENA MARÍN MORENO	

Diputado Presidente si me permite dar a conocer que se encuentra con nosotros también el diputado Juan Pablo Villagómez Sánchez.

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. En cumplimiento de la normativa procesal aplicable, esta Presidencia abre la discusión en lo general del dictamen y del proyecto de decreto con que se acompaña y consulta a los integrantes de la Comisión Legislativa, si desean hacer uso de la palabra.

La Presidencia pregunta a los integrantes de la Comisión Legislativa si son de aprobarse...

Perdón, perdón diputado.

DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. ...es muy sencilla mi pregunta, nada más si viene la especificación en el cuerpo de la renuncia los motivos o causas por las cuáles está dejando el cargo.

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. En la exposición de motivos...

Bueno, fue a petición del Ejecutivo y le llegó la renuncia al ejecutivo y él nos envió a nosotros.

La iniciativa no lo especifica diputado alguien más que quiere hacer uso de la palabra.

La Presidencia pregunta a los integrantes de la Comisión Legislativa si son de aprobarse en lo general el dictamen y el proyecto de decreto y solicita a la Secretaría recabe la votación nominal, precisando que ¿si alguien desea separar algún artículo para su discusión en lo particular se sirva comentarlo?

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. Diputado Presidente el dictamen y el proyecto de decreto ha sido votado en general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. Se acuerda la aprobación en general del dictamen y del proyecto de decreto en virtud de que no hubo solicitudes para discusión particular se tienen también por aprobado en lo particular, se solicita a la Secretaría haga llegar el dictamen y el proyecto de decreto a la Presidencia de la Legislatura para la programación de su presentación en el pleno legislativo.

SECRETARIO DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. Diputado Presidente, diputadas Presidentas, Perdón diputadas y diputados se comenta que han sido atendidos los asuntos del orden día.

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ. Ha sido registrada la asistencia a la reunión, diputado Presidente.

PRESIDENTE DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, siendo las catorce cero siete horas del día miércoles seis de noviembre del año dos mil diecinueve y se solicita a los integrantes de la Comisión Legislativa estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias, compañeros diputados.